

¿Es Requisito que las Mujeres y los Niños Diezmen y den Ofrenda?

Escrito por Terry Moore y Art Braidic

Traducido por David Sainoz

©2015 La Iglesia de Dios Eterna, traducción 2020

Todas las Escrituras son de la versión Reina-Valera Actualizada 1989, salvo indicación contraria

Las Escrituras indican que el pueblo de Dios debe diezmar y dar ofrendas voluntarias. También existen ofrendas que se requieren tres veces al año. Veamos el mandamiento del Eterno:

Tres veces al año se presentará todo hombre tuyo delante del Eterno tu Dios en el lugar que él haya escogido: en la fiesta de los Panes sin Levadura, en la fiesta de Pentecostés y en la fiesta de los Tabernáculos. Nadie se presentará delante del Eterno con las manos vacías. (Deuteronomio 16:16).

Ya que este versículo se refiere específicamente a los hombres, algunos se han preguntado si las mujeres y los niños deben también dar ofrendas. Por mucho tiempo la Iglesia de Dios ha juzgado que las mujeres y los niños que no tengan una fuente de ingresos no necesitan diezmar o dar ofrendas. Sin embargo, cuando una mujer o un niño tienen un trabajo, o reciben algún ingreso, los diezmos y las ofrendas son requeridos como un acto de adoración.

La razón por la que las mujeres no son mencionadas en el mandamiento, es porque Israel era una sociedad dominada por los hombres. Además, mucha gente vivía muy lejos del templo en Jerusalén. Era un viaje muy extenso para asistir a las tres fiestas de peregrinaje donde las ofrendas eran requeridas. Esto quería decir que los hombres tenían que dejar sus rebaños y manadas y aún sus tierras sin atención durante estos tiempos o temporadas. Ya que mucha de su propiedad pudiera ser dañada o se perdía si no estaba continuamente resguardada. La misericordia de Dios sólo requería que los cabezas de hogar asistieran. Este juicio permitía a algunos de los miembros de la familia y/o sirvientes se quedaran y que cuidaran de la propiedad mientras que las cabezas de familia viajaban a Jerusalén. Sin embargo, todos en la familia eran bienvenidos a asistir a las fiestas de peregrinación, sólo los hombres tenían que estar presentes.

Además, todos los hombres mantenían una posición que era simbólica de un sacerdote en la familia. Mientras que sólo los levitas servían en el templo, a todos los hombres se les pedía que trabajaran en servicio para sus familias para proveer lo necesario para vivir y las protegieran. Esto incluía la instrucción y mantener las leyes de Dios en el hogar. (Éxodo 19:6; Deuteronomio 6:6-9).

Ya que Israel falló grandemente en vivir de acuerdo a los estándares de Dios, los gentiles fueron injertados (Romanos 11:17-24). Cuando esto ocurrió, Dios hizo saber que, aunque los hombres continuaban como cabezas de familia, no había diferencia entre raza y género, cuando se refería a salvación y a una relación con Cristo. Pablo escribió:

Ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y ya que sois de Cristo, ciertamente sois descendencia de Abraham, herederos conforme a la promesa. (Gálatas 3:28-29).

Basados en las instrucciones a Israel y a la Iglesia del Nuevo Testamento, se entiende que cualquiera que tiene ingresos, debe diezmar y dar ofrendas. Aquellos que no tengan ingresos, no están obligados. Además, si una mujer tiene un marido que es el único proveedor y él no es convertido y se rehúsa a dar el diezmo y ofrendas, ella es sin culpa por la violación de él al mandamiento de Dios. (1Corintios 7:12-13).